2381

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-256 DE 2015 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR

Entre los suscritos a saber, **RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ CARDENAS**, mayor de edad, vecino de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 79´801.090 de Bogotá en calidad de Alcalde Local de Ciudad Bolívar, según Decreto No. 125 del 7 de mayo de 2020 y Acta de Posesión No. 116 del 20 de mayo de 2020, cuya delegación ha sido conferida por la Alcaldesa Mayor, Representante Legal de los Fondos de Desarrollo Local, mediante el Decreto Distrital No. 101 de 2010, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL FONDO,** y por la otra, el **CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR,** identificado con el NIT: 900.921.854, representado legalmente por el señor **CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19´483.980 de Bogotá, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA INTERVENTOR**, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo el **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-256 DE 2015,** suscrito por las partes el día 30 de diciembre de 2015, de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, y 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** "REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y SISOMA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRECE (13) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2015
FECHA TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE 2017
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($899.853.760,00) MCTE
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN No. 01	Ocho (08) días calendario contados desde el 29 de septiembre de 2018, hasta el (06) de octubre de 2018.
REINICIO No. 01	7 de Octubre de 2018
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN No. 02	Siete (07) días calendario desde el 21 de noviembre de 2018 hasta el 27 de noviembre de 2018
REINICIO No. 02	28 de Noviembre de 2018
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN No. 03	Treinta (30) días calendario desde el 12 de marzo de 2019 hasta el 10 de abril de 2019
PLAZO DE LA AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN No. 03	Treinta (30) días calendario desde el 11 de abril de 2019 hasta el 10 de mayo de 2019
PLAZO DE LA AMPLIACIÓN 2 A LA SUSPENSIÓN No. 03	Treinta (30) días calendario desde el 11 de mayo de 2019 hasta el 10 de junio de 2019

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-256 DE 2015 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR

PLAZO DE LA AMPLIACIÓN 3 A LA SUSPENSIÓN No. 03	Seis (6) días hasta el 16 de junio de 2019
REINICIO No. 03	17 de junio de 2019
ADICIÓN No. 1	DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE ($239.186.562,00)
ADICIÓN No. 2	CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE ($168.900.719,00)
ADICIÓN No. 3	DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($222.166.666,00)
ADICIÓN No. 4	DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE ($273.969.753,00)
PRORROGA No. 1	4 meses y 10 días calendario, desde el 30 de enero de 2017 hasta el 8 de junio de 2017.
PRORROGA No. 2	3 meses y 20 días desde el 9 de junio de 2017 hasta el 28 de septiembre de 2017.
PRORROGA No. 3	8 meses desde el 29 de septiembre de 2017 hasta el 28 de mayo de 2018.
PRORROGA No. 4	5 meses desde el 29 de mayo de 2018 hasta el 28 de octubre de 2018.
PRORROGA No. 5	31 días calendario desde el 6 de noviembre de 2018 hasta el 5 de diciembre de 2018.
PRORROGA No. 6	45 días calendario desde el 13 de diciembre de 2018 hasta el 26 de enero de 2018.
PRORROGA No. 7	46 días calendario desde el 27 de enero de 2019 hasta el 13 de marzo de 2019
PRORROGA No. 8	5 días calendario, contados a partir del 19 de junio de 2019.
Plazo de Ejecución total	Treinta y ocho meses (38) y cinco (5) días
FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS DEL CONTRATO	Veintitrés (23) de junio de 2019
CAUSAL DE TERMINACIÓN:	Cumplimiento del objeto contractual en los términos y plazos establecidos
Valor Inicial Pactado:	$ 899.853.760,00
Valor Adicional:	$ 904.223.700,00
Valor Total:	$ 1.804.077.460,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-256 DE 2015 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR

Saldo a favor del Contratista:	$ 180.407.745,00
SALDO A FAVOR DEL FDLCB:	$ 0,00

3, ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
CONCEPTO			**VALOR**
VALOR CONTRATO			$ 899.853.760,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO N° 1			$ 239.186.562,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO N° 2			$ 168.900.719,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO N° 3			$ 222.166.666,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO N° 4			$ 273.969.753,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 1.804.077.460,00**
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR EL ÁREA DE GESTION DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR			
N° DE ORDEN	**FECHA**	**CRP**	**VALOR GIRO**
1365	22-ago-2016	635-2016	$ 13.137.865,00
1366	22-ago-2016	635-2016	$ 10.348.318,00
1499	6-sep-2016	635-2016	$ 25.735.818,00
1976	1-dic-2016	635-2016	$ 56.690.787,00
1682	3-oct-2016	635-2016	$ 9.988.377,00
1975	1-dic-2016	635-2016	$ 49.042.030,00
1502	6-sep-2016	635-2016	$ 11.788.084,00
21	1-feb-2017	63-2017	$ 11.158.187,00
334	1-mar-2017	63-2017	$ 98.071.372,00
537	3-may-2017	63-2017	$ 58.432.769,00
545	3-may-2017	63-2017	$ 102.399.725,00
796	1-jun-2017	63-2017	$ 24.033.751,00
2311	21-dic-2017	63-2017	$ 44.067.102,00
1517	1-sep-2017	63-2017	$ 14.815.244,00
1518	1-sep-2017	63-2017	$ 94.568.039,00
1733	2-oct-2017	63-2017	$ 26.289.615,00
1806	1-nov-2017	63-2017	$ 83.403.799,00
2001	1-dic-2017	63-2017	$ 37.334.628,00
1289	1-ago-2017	63-2017	$ 14.807.524,00
685	19-abr-2018	25-2018	$ 93.084.272,00
671	19-abr-2018	25-2018	$ 20.656.454,00
685	19-abr-2018	90-2018	$ 1.017.352,00
692	19-abr-2018	90-2018	$ 35.957.531,00
1332	25-jun-2018	90-2018	$ 180.121.822,00
1331	25-jun-2018	90-2018	$ 5.105.661,00
1045	24-may-2018	90-2018	$ 16.984.196,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-256 DE 2015 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR

1332	25-jun-2018	223-2018	$ 57.604.257,00
1854	28-ago-2018	223-2018	$ 45.628.042,00
1578	26-jul-2018	223-2018	$ 65.668.420,00
1854	28-ago-2018	250-2018	$ 45.297.462,00
2735	27-nov-2018	250-2018	$ 76.562.497,00
2716	27-nov-2018	250-2018	$ 23.272.599,00
2135	24-sep-2018	250-2018	$ 77.034.108,00
2735	27-nov-2018	625-2018	$ 9.852.813,00
3071	21-dic-2018	625-2018	$ 34.457.880,00
384	25-feb-2019	431-2019	$ 49.251.315,00
TOTAL GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA			**$ 1.623.669.715,00**
TOTAL AMORTIZACIONES DE ANTICIPO			**N/A**
SALDO PENDIENTE POR CANCELAR SEGÚN BALANCE			**$ 180.407.745,00**
SALDO A FAVOR DEL FONDO - LIBERAR DEL CONTRATO			**$ 0,00**

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL APOYO A LA SUPERVISION EN PROCESO DE LIQUIDACION manifiesta que el **CONTRATISTA CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR** quien desarrolló sus funciones de **INTERVENTOR** del Contrato de Obra Pública No. COP-227-2015, cumplió el objeto del Contrato de Interventoría **No. CIN-256-2015**, por lo cual se certifica el recibo a satisfacción de los trabajos realizados, por el valor relacionado anteriormente, considerando el cabal cumplimiento de las actividades contratadas, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados.

5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

El apoyo a la supervisión verificó que el Contratista **CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR,** representado legalmente por el señor **CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO,** firmante en la presente acta, con quien se suscribió el **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-256 de 2015,** el día 30 de diciembre de 2015, cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, con base en la certificación emitida por el representante legal, para lo cual se anexa la misma debidamente firmada.

6. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3. Estado Financiero, las partes se declaran a ***PAZ Y SALVO*** por todo concepto.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-256 DE 2015 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR

7. OBSERVACIONES:
La suscripción y legalización de la presente acta, no exime de responsabilidad alguna al contratista según lo establecido en el **CIN-256 de 2015** suscrito entre el Fondo De Desarrollo Local de Ciudad Bolívar y el **CONSORCIO INTERVENTORES CIUDAD BOLIVAR**, frente a las reclamaciones, ajustes, correcciones que con relación a los trabajos a los cuales le fue realizado el seguimiento y control en calidad de interventor, se lleguen a presentar conforme las obligaciones dentro del presente contrato.

Con la presente liquidación, se deja constancia que el valor del contrato se ejecutó en su totalidad, se ordena pagar a favor del contratista la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($180.407.745,00)**, correspondiente al último pago según balance final de la liquidación del contrato.

El saldo a liberar es de **$ 0,00 CERO PESOS M/CTE** a favor del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.

Para su constancia se firma en Bogotá a los DIEZ (10) días del mes de Septiembre de 2020.

INTERVENTOR,	APOYO A LA SUPERVISIÓN,
CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO Representante Legal Consorcio Interventores Ciudad Bolívar. CIN – 256 DE 2015	**JUAN ALFREDO TORRES PRIETO** C.C. No.79.505.644 de Bogotá D.C.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

EL SUPERVISOR,

RICARDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
C.C. No. 79.801.090 de Bogotá D.C.

Reviso: Angelith Núñez - Abogada Liquidaciones FDLCB Firma
Revisó y Aprobó; Carolina Calle - Abogada de Despacho. Firma
Revisó y Aprobó: Jesus Mauricio Roa – Asesor Despacho Firma

